

DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

PROPIETARIO

SUPLENTE

Diana del Ángel Assad	Wilfrido Córdova Mortera
Aymer de Jesús Ross Felipe	Dora Alicia Hernández Carmona
Luis Ángel Gil López	Mauricio López Torres
Karina Rebeca Olán Jiménez	Rosaura Berenice Priego Loutier
Agustín Ávalos Ramón	Luis Felipe Cupido Castillo
Eudy Jesús Pérez Torres	José Luis Martínez Manzano
Noé Iván de Jesús Tinoco Hernández	David Delgado Cornelio
Víctor Manuel González Aranda	Jorge Carlos Romero Ávila



En el siguiente link, o Escanee QR

<https://movitab.com.mx/comite-de-etica/>



Encontrarás toda la información relacionada al "Código de Conducta" de **Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V.**

CONTACTO

Dirección: Circuito Interior Carlos Pellicer Cámara N. 3306, Torre Carrizal, C.P. 86108, Villahermosa, Tabasco.
Teléfono: 993-3503999 EXT: 45510
Correo electrónico: movitab21@gmail.com

MOVITAB

Movilidad Integral de Tabasco
S.A de C.V.



QUIENES SOMOS

Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V. (conocido abreviadamente como MOVITAB), es una empresa de Participación Estatal Mayoritaria, sectorizada a la Secretaría de Movilidad, creada, el 08 de marzo de 2021, como un modelo de transporte colectivo de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, cuyo objetivo principal es brindar la movilidad de las personas con un trato digno, aportando calidez, ayuda y orientación a los usuarios en el desarrollo de sus actividades especialmente a las personas con capacidades diferentes, personas de edad avanzada y mujeres embarazadas.

NUESTROS VALORES Y PRINCIPIOS

- ✓ Compromiso
- ✓ Equidad
- ✓ Honestidad
- ✓ Respeto
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto
- ✓ Disciplina
- ✓ Economía
- ✓ Eficacia
- ✓ Eficiencia
- ✓ Honradez
- ✓ Imparcialidad
- ✓ Integridad
- ✓ Lealtad
- ✓ Legalidad
- ✓ Objetividad
- ✓ Profesionalismo
- ✓ Transparencia
- ✓ Competencia al Merito
- ✓ Rendición de Cuentas



VISIÓN

Ser una empresa innovadora en el ramo de la movilidad del transporte colectivo urbano, suburbano y foráneo en el estado de Tabasco la cual se desarrollará con una infraestructura de calidad, garantizando el derecho humano a la movilidad, incluyente, moderna y centrada en la sostenibilidad, favoreciendo a los usuarios del transporte público en todas sus modalidades, promoviendo una adecuada accesibilidad que genere cercanía y favorezca la relación entre diferentes actividades urbanas.



MISIÓN

Modernizar el transporte público en el estado de Tabasco, mediante la utilización de vehículos con alta tecnología y calidad, para mejorar eficientemente la movilidad de las personas, reducir los tiempos de viaje, mejorar los servicios, las condiciones de accesibilidad y medio ambiente.



CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta es un instrumento que da, a quienes laboran en la Dependencia, un marco de referencia de valores éticos y líneas de conducta, basados en los derechos humanos y perspectiva de género, que rigen la manera de realizar el quehacer diario de cada persona servidora pública que integra la Paraestatal MOVITAB.

OBJETIVO

El objetivo del Código de Conducta de Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V. es promover entre las personas servidoras públicas, las acciones que permitan fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas, la legalidad, el combate a la corrupción y mala integridad, apegado al respecto de los derechos humanos, con un comportamiento ético que prevenga de interés; respetando sin excepción alguna, la dignidad de las personas servidoras públicas, así como sus derechos y libertades sin discriminación, con equidad de género, trato amable y tolerancia.